

APORTACIONES EN CURSO DE LA OEI A LA EDUCACIÓN COMPARADA

Javier M. Valle
Universidad P. Comillas, Madrid

INTRODUCCIÓN

Es bien sabido que los comparatistas se enfrentan a numerosos problemas a la hora de desarrollar sus investigaciones, derivados de la propia naturaleza de la metodología de la Educación Comparada (EC). Por otra parte, muchos expertos en nuestra disciplina han reconocido el papel facilitador de los organismos internacionales a la hora de ofrecer posibilidades para enfrentarlos. Esta comunicación se inicia con unas reflexiones a ese respecto, para centrarse, posteriormente y a modo de ejemplo, en los aportes concretos que está actualmente realizando uno de esos organismos internacionales: la *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura* (OEI).

1. ALGUNOS PROBLEMAS DE LOS INVESTIGADORES EN EDUCACIÓN COMPARADA

Son muchas las dificultades a las que habitualmente tiene que enfrentarse el investigador que realiza su trabajo en el área de la Educación Comparada. Algunos autores las han señalado con mucho acierto. Ya desde 1968 Bereday hizo patentes algunas de ellas en su clásico *Método comparativo en pedagogía*:

«Una condición implícita del método comparativo es la de una cuidadosa preparación, indispensable para poderse formar una clara idea de una cultura. Es una ley de la pedagogía comparada que no puede ignorar quien se proponga dedicarse a investigaciones en esta disciplina o al estudio de la literatura concerniente».

Es preciso considerar en esta preparación tres aspectos fundamentales, (...). Son los siguientes: conocer la lengua usada en el área estudiada; residir en ella el tiempo suficiente; vigilarse cuidadosamente y persistentemente a sí mismo, para evitar las deformaciones que podrían resultar de los módulos culturales y personales propios». (Beredya, 1968: 40).

Según estas palabras, investigar en Educación Comparada requiere, al menos: conocimiento de *idiomas*¹, *medios económicos* suficientes para viajar a los países objeto de investigación y una *visión pluricultural y pluridisciplinar* sobre las realidades que se analizan. Todo ello para un investigador particular resulta, en principio, si no imposible, muy difícil.

Años después, uno de los principales propulsores de esta disciplina en España, José Luis García Garrido, abordaba también la cuestión, en otra obra convertida ya en un manual de referencia imprescindible para los comparatistas: *Fundamentos de Educación Comparada*. En ella se refiere a tres problemas que ponen “límites” a la comparación: el problema de la objetividad, el de la eficacia nomotética y el de la normatividad (García Garrido, 1991: 134–138).

El problema de la *objetividad* reside en que las realidades socio-culturales a las que necesariamente tiene que acercarse la Educación Comparada son susceptibles de análisis subjetivos por parte de un investigador particular. El etnocentrismo, los prejuicios, los tópicos o el desconocimiento de los usos sociales y culturales de países distintos al propio, llevan al comparatista, en muchas ocasiones, a mirar los problemas educativos desde la miope perspectiva de su propia realidad cultural o nacional.

Por su parte, el problema de la *eficacia nomotética* hace referencia a la imposibilidad de establecer “leyes generales” en Educación Comparada, puesto que las variables que pueden influir en un fenómeno educativo concreto dentro de un contexto socio-cultural son tan numerosas que es imposible que alguna de ellas no escape a la observación particular del más perspicaz de los investigadores.

Por último, el problema de la *normatividad* tiene que hacer conscientes a los investigadores en Educación Comparada de que es imposible establecer “normas” que sean aplicables “universalmente” a todas las realidades socio-educativas con las que puedan encontrarse. Las diferencias históricas y culturales de los pueblos, cristalizadoras de sus sistemas educativos, convierten a éstos en realidades muy diversas según los contextos nacionales. Intentar exportar o importar, de uno a otro de esos contextos, interpretaciones de problemas, o soluciones a los mismos, puede resultar no sólo imprudente sino temerario.

Al margen de estos problemas hay otro de esencial importancia en la práctica cotidiana del investigador comparatista: la extrema dificultad para encontrar *datos* fiables, completos y homogéneos que puedan servir a los objetivos de sus comparaciones². En primer lugar, es complicado, a veces, acertar con los indicadores más pertinentes para medir determinado parámetro de comparación en distintas realidades nacionales. Aún en el caso de tenerlo bien diseñado, es complicado encontrar datos sobre él; y cuando los hallamos, es raro que estén disponibles para todos los países que interesan y en todas las fechas que se precisan. Incluso si así fuera, es común que los criterios nacionales para su elaboración no hayan sido homogéneos. En palabras de García Garrido:

“Un problema fundamental con el que tropieza frecuentemente el comparatista es el de la falta de homogeneidad no sólo de los datos que cada país pone a su disposición sino incluso de la terminología con que cada grupo lingüístico designa y conceptualiza los hechos” (García Garrido, 1991: 193).

Todos estos problemas harían de la Educación Comparada un verdadero maratón de obstáculos si no contáramos con las posibilidades que actualmente ofrecen para resolverlos los organismos internacionales.

2. ¿CÓMO PUEDEN ALIVIAR LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES ESTOS PROBLEMAS?

Desde las organizaciones internacionales, estos problemas pueden aligerarse (no decimos resolverse, porque algunos no tienen una posibilidad real de ser solventados completamente). Los recursos humanos y materiales de estas instituciones y la propia naturaleza de su actividad permiten facilitar las cosas para los investigadores en Educación Comparada. No es pretencioso decir que son las instancias más pertinentes en las que apoyarse si se quiere investigar en este área. Como ha señalado García Garrido en la obra mencionada:

“Sería muy difícil imaginarse el desarrollo experimentado por la Educación Comparada y por el transvase de experiencias educativas entre los países si no fuera por el notable impulso que los organismos internacionales han dado a estas acciones” (García Garrido, 1991: 75).

Ese “notable” impulso ha sido posible gracias a la facilidad de este tipo de estructuras supranacionales para hacer frente a los problemas referidos en el epígrafe anterior. Veámoslos uno a uno.

El primero de los obstáculos era el problema del *idioma*. Obviamente, la infraestructura de traducción con que cuentan los organismos internacionales no es equiparable a la de ninguna otra instancia. Los recursos técnicos y las personas que en estos organismos están dedicadas específicamente a tareas de traducción hacen posible que la información que ellos manejan, así como la que generan, se produzca en diversas lenguas. Esto facilita al investigador acercarse a esa información en su propio idioma, o al menos en alguna “*lingua franca*” de las más extendidas. Además, expertos de distintas lenguas trabajando en equipo pueden acordar terminologías y consensuar las conceptualizaciones que les corresponden. Los tesauros son un buen ejemplo de los interesantes frutos que puede dar esa colaboración.

Con respecto a los *medios económicos*, los organismos internacionales son las instituciones que cuentan con más posibilidades para permitir cubrir las necesidades de investigaciones comparativas, y ello aunque en ocasiones no disfruten de cuentas todo lo saneadas que desearían. Gastos de viajes para reuniones o para visitas de observación son amortizados, la mayoría de las veces, por el hecho de que se realizan en el contexto de reuniones internacionales con objetivos más amplios. Por otra parte, casi todo el personal que trabaja para estos organismos son funcionarios (nacionales o internacionales) y son las respectivas administraciones quienes sufragan los gastos.

La cuestión de la *visión pluricultural* de las realidades estudiadas queda casi resuelta desde los organismos internacionales desde el momento en que los equipos que trabajan en ellos son un mosaico de nacionalidades distintas. Lo cual permite acercarse a los problemas que analizan desde una gran riqueza de enfoques culturales.

Muy en relación con la cuestión anterior estaba el problema que García Garrido denomina “de la *objetividad*”. Si bien para un investigador particular es muy difícil soltar el propio lastre de su subjetividad, no lo es tanto para un equipo de personas con procedencias distintas, que puede contrastar puntos de vista diversos (e incluso contrapuestos) e intentar hacerlos converger en una postura inter-subjetiva que se aproxime a la «objetividad» deseada por todo científico a la hora de obtener las conclusiones de sus investigaciones. El etnocentrismo, los prejuicios o los tópicos son complicados de encontrar en un análisis riguroso realizado por personas de distintas nacionalidades.

Algo muy parecido sucede con el problema de la *eficacia nomotética*. Los equipos de expertos de los organismos internacionales, normalmente compuestos por especialistas en diversas áreas, pueden estudiar más exhaustivamente que un investigador particular todas las posibles variables

que intervienen en un problema de naturaleza educativa. Aunque sin pretensiones de establecer “leyes generales”, las posibilidades de inferencia de las conclusiones de estos equipos se extienden mucho más allá de las que pudiera obtener cualquier investigador en solitario. Primero, porque el ámbito geográfico que abarcan sus nacionalidades es más amplio y, en segundo lugar, por la multitud de áreas de conocimiento que abordan.

Lo mismo ocurre con el problema de la *normatividad*. Sólo la pluralidad de enfoques en el análisis de un mismo problema permite aproximarse a una formulación global del mismo. Ciertamente es que no pueden generalizarse “normas” de carácter educativo válidas para todos los contextos culturales, pero la implicación de personas de diversas naciones permite determinar “formas compartidas” o “fórmulas mayoritarias” cuyo ámbito de aplicación es muy extenso.

Por último, hacíamos referencia a la cuestión de *los datos*. Si acudimos a distintas fuentes nacionales, la heterogeneidad es muy probable. Pero los organismos internacionales, a través de sus equipos de expertos (de diversos países y especialistas en distintos campos) estudian el modo de definir de forma homogénea indicadores educativos válidos para diferentes contextos nacionales, se preocupan de centralizar la recogida de información sobre ellos y elaboran yuxtaposiciones de los mismos, muy interesantes y enormemente útiles. La simplificación que todo esto supone para el investigador particular hace que el maratón de obstáculos al que nos referíamos al final del epígrafe anterior se reduzca a una carrera de fondo.

3. UN EJEMPLO: APORTACIONES EN CURSO DE LA OEI A LA EDUCACIÓN COMPARADA

Una ejemplificación que permite ver en detalle cómo se materializan todas estas facilidades que los organismos internacionales ofrecen a los investigadores de Educación Comparada puede materializarse en el análisis de los proyectos actuales de tipo comparativo que se desarrollan desde la OEI. Básicamente son tres: *La Revista Iberoamericana de Educación*, el proyecto *Sistemas Educativos Nacionales* y la Red *Quipu*. A cada uno de ellos dedicaremos un epígrafe en las próximas páginas.

3.1. *La Revista Iberoamericana de Educación Comparada*

Con una periodicidad cuatrimestral esta revista lleva desde 1993 ofreciendo un foro de expresión inmejorable para aquellos investigadores comparatistas del ámbito de la educación Iberoamericana y una referencia inexcusable para los estudiosos de ese área geográfica. La estructura es, como casi todas las revistas

científicas actualmente, monográfica y los temas que han protagonizado los distintos números ya publicados desde su inicio son los siguientes:

- 1: Estado y Educación
- 2: Educación, Trabajo y Empleo.
- 3 y 4: Descentralización Educativa.
- 5: Calidad de la Educación.
- 6: Género y Educación.
- 7 y 8: Educación y Democracia.
- 9: Reforma de la Educación Secundaria.
- 10: Evaluación de la Calidad de la Educación.
- 11: Educación Ambiental: Teoría y Práctica.
- 12: Educación y gobernabilidad democrática.
- 13: Educación Bilingüe Intercultural.
- 14: El financiamiento de la Educación.

Actualmente están en proceso de elaboración los números monográficos dedicados a :

Micropolítica en la escuela, y Ciencia, Tecnología y Sociedad.

3.2. El Proyecto de Sistemas Educativos Nacionales

Este proyecto surgió, a principios de los años 90, con el ánimo de cubrir la carencia de informes descriptivos homogéneos sobre los sistemas educativos en el ámbito iberoamericano. Cuando se inició, la mayoría de la información disponible al respecto consistía en documentos puntuales que trataban de responder a necesidades muy coyunturales de los respectivos ministerios nacionales de educación.

Se hacía preciso, pues, que los ministerios de educación de los estados iberoamericanos elaborasen unos *Informes* sobre sus Sistemas Educativos Nacionales con una descripción a fondo de los mismos, basada en una estructura homogénea de epígrafes comunes, previamente diseñados por consenso. Con ello se facilitaría la consecución de una serie de objetivos: por un lado, responder de forma eficaz a las necesidades informativas de los ministerios nacionales de educación para planificar futuras acciones; por otro, que los estados latinoamericanos tuvieran un conocimiento mutuo de sus respectivos sistemas educativos, para hacer posible una mayor cooperación multilateral en materia de enseñanza; y además, realizar estudios comparados que ofreciesen un diagnóstico amplio de la educación en ese área geográfica.

Esas son las grandes metas generales del proyecto, que pueden concretarse en una serie de objetivos específicos que ayudan a comprender las pretensiones del mismo:

- a) Describir de forma exhaustiva y homogénea todos los sistemas educativos Iberoamericanos.
- b) Permitir que los Ministerios Nacionales de Educación de cada uno de los Estados de la OEI dispongan de un instrumento útil para dar a conocer su propio sistema educativo a sus respectivas comunidades nacionales y al resto de los países.
- c) Apuntar los objetivos prioritarios para proyectos de cooperación en materia educativa, tanto bilaterales como multilaterales.
- d) Servir de base documental para estudios comparativos sobre los sistemas educativos Iberoamericanos.
- e) Hacer más fáciles los estudios sobre normalización de niveles educativos, convalidaciones entre planes de estudios, programas de formación, titulaciones, profesiones, etc.
- f) Contar con una base informativa que permita en el futuro mejorar la base de datos del sistema de indicadores socioeconómicos y educativos de la OEI y crear a partir de ella una anuario de Educación Iberoamericana.

Con ese horizonte teleológico, la OEI constituyó un Grupo de Trabajo, compuesto por expertos externos, que preparó el índice temático con los epígrafes que podrían ser pertinentes para realizar cada informe nacional. Posteriormente, se analizó la consistencia de ese índice y se ajustaron los contenidos que debían ofrecerse bajo los respectivos epígrafes. Una vez se tuvo el índice definitivo, se propuso a cada uno de los Ministerios Nacionales de Educación la realización del informe conforme a las pautas de ese instrumento. En cada país se constituyeron, desde los respectivos ministerios nacionales, equipos que debían redactar el informe. Estos equipos están integrados por técnicos del país en cuestión y asesorados por un experto del Grupo de Trabajo.

Ya están prácticamente publicados todos los Informes Nacionales y los que faltan aparecerán próximamente. En algunos casos, incluso, los propios ministerios nacionales están empezando a actualizar el primer informe y editando una segunda versión. La disponibilidad actual de los informes se muestra en la siguiente tabla:

INFORME NACIONAL	DISPONIBILIDAD
Argentina	Versión 1994 disponible. Se está procediendo a la actualización durante el presente año.
Brasil	Realizando la primera versión disponible en noviembre.
Bolivia	Versión 1997 disponible.
Colombia	Versión 1994 disponible. Se está procediendo a la actualización durante el presente año.
Costa Rica	Versiones 1994 y 1997.
Cuba	Versión 1995 disponible.
Chile	Versión 1993 disponible. Se está procediendo a la actualización durante el presente año.
República Dominicana	Primera versión posiblemente disponible en el mes de julio.
Ecuador	Versión 1994 disponible. Se está procediendo a la actualización durante el presente año.
El Salvador	Versión 1996 disponible.
España	Versión 1997 disponible.
Guatemala	Primera versión posiblemente disponible en el mes de julio.
Honduras	Versión 1998 en imprenta.
México	Versión 1995 disponible. Se está procediendo a la actualización durante el presente año.
Nicaragua	Primera versión posiblemente en el mes de agosto.
Panamá	Primera versión posiblemente en el mes de agosto.
Paraguay	Versión 1995 disponible.
Perú	Versión 1995 disponible.
Portugal	Primera versión en imprenta.
Uruguay	Versión 1994 disponible. Se está procediendo a la actualización durante el presente año.
Venezuela	Versión 1996 disponible.

Cuadro 1: Informes nacionales.

Todos estos informes mantienen, como ya se ha señalado, una estructura homogénea. Describen los principales aspectos socioculturales de la nación antes de realizar un repaso histórico del sistema educativo nacional hasta lle-

gar a la actualidad. Se da paso, después, a una presentación general de la legislación fundamental del sistema educativo en vigor, su estructura general, sus principios y sus fines globales. Posteriormente, se analiza el funcionamiento de la administración educativa y la financiación de la educación. Cada uno de los niveles educativos es descrito a continuación, para terminar con información relativa al personal docente y a la investigación, evaluación y planificación del sistema educativo. Los informes concluyen con un capítulo prospectivo bajo el epígrafe *De cara al futuro*. En algunos casos, un anexo estadístico y otro legislativo ponen el punto final a toda la obra.

Los usuarios entre los que pretenden divulgarse estos informes son básicamente el personal de los ministerios nacionales con responsabilidad en materia educativa, pero se dirigen también a los organismos e instituciones (nacionales o internacionales) relacionadas con el ámbito de la educación y a los centros docentes e investigadores de dicho ámbito. En la actualidad, no obstante, la tendencia es darles la máxima difusión posible, también, entre el público general.

Estos informes constituyen la primera fase del proyecto *Sistemas Educativos Nacionales*, y tomándolos como fuente informativa primaria básica, se está desarrollando la segunda fase, consistente en la elaboración de una serie de *Estudios Comparados* sobre los sistemas educativos en Iberoamérica.

La homogeneidad estructural de los informes nacionales (que se ha referido párrafos más arriba) permite análisis temáticos “transversales” sobre distintos aspectos de los sistemas educativos. Cada uno de esos análisis comparados será objeto de un volumen de la serie. Está previsto que, en total, la serie conste de 12 volúmenes de una extensión aproximada de 120 páginas. Cada volumen está encargado a un equipo de tres autores (uno de los cuales asume, además, la función de coordinador) responsables de la redacción de un capítulo cada uno. Los autores de cada volumen son de distintas nacionalidades, especialistas en investigación en Educación Comparada y con experiencia en el tema general del volumen. La coordinación general de toda la serie está bajo una Dirección Técnica que combina personal de la OEI con expertos externos.

El primer volumen, prácticamente terminado, realiza, tras repasar la evolución histórica de los sistemas educativos, un análisis comparado de las estructuras actualmente vigentes y ofrece una reflexión sobre las tendencias futuras más significativas. Con él se pretende un trabajo que, de forma panorámica, diseñe el marco general previo a los demás volúmenes, que profundizarán más exhaustivamente en los distintos temas.

A lo largo de 1998, y coincidiendo con la plena puesta en funcionamiento de la red Quipu, verán la luz los volúmenes iniciales; el resto irán editándose sucesivamente en el transcurso del próximo bienio. La previsión de los títulos para la colección completa es la siguiente:

- * *Los sistemas escolares iberoamericanos: génesis estructuras y tendencias*
- * Política y administración educacional en Iberoamérica
- * El personal docente en Iberoamérica: situación y formación
- * Enseñanza obligatoria en Iberoamérica: estructuras, instituciones y programas
- * Planificación, financiación y evaluación de los sistemas escolares iberoamericanos
- * La enseñanza secundaria en Iberoamérica
- * La educación superior iberoamericana: acceso, instituciones y estructuras
- * Organización y gestión de los centros escolares iberoamericanos
- * La educación de adultos en Iberoamérica
- * La educación preescolar en Iberoamérica
- * La educación especial en Iberoamérica
- * Educación y sociedad en Iberoamérica

3.3. La constitución de la red Quipu

Quipu es la *Red Iberoamericana de Información sobre Educación* y toma su nombre de un utensilio de la cultura precolombina que se utilizaba para llevar las cuentas, una especie de ábaco. Sin embargo un *quipu*, al parecer, servía para algo más y, sobre todo, sólo tenía sentido si alguien sabía interpretarlo:

“Los ‘*quipus-comayoa*’, cuenta Cieza de León, según los informes de unos ‘indios viejos’, fueron los encargados de los *quipus* y solían explicar que con los nudos pintados en cuerdas de diferentes colores y tamaños, contaban del uno al cien y del cien hasta mil, llevando la cuenta de cada provincia del imperio y estadística de los tributos y productos, a cuyas cifras se asociaban datos de la vida y problemas de sus habitantes. Después (cuando los *quipus-comayoa* fueron exterminados por los colonizadores) se comprobó que los *quipus* sin los que saben leer los nudos no dicen nada, son cuerdas sin vida que extrañaban la voz que los descifraba” (Marquez Rodiles, 1989).

La OEI ha buscado para esta red un acertado nombre con ecos precolombinos, que hace alusión a una misión importante mantenida a lo largo de siglos y ahora de algún modo recobrada en su versión moderna. La red preten-

de, como su nombre insinúa, dar cuenta de datos, normativas y estadísticas de los sistemas educativos iberoamericanos con la tecnología más moderna disponible, pero sin olvidar el elemento humano que es el único capaz de dar sentido a la información fáctica.

La red Quipu se ha constituido mediante tres reuniones sub-regionales celebradas en un período de tres meses. La razón para proceder de este modo ha sido el facilitar un trabajo en profundidad y más participativo al realizarse en pequeños grupos de países afines. La primera reunión entre los Países Andinos tuvo lugar en Venezuela, la segunda, de los Países del Cono Sur, en Paraguay y la tercera, de los Países de Centroamérica y el Caribe y de la Península Ibérica, en México. A todas ellas asistieron dos personas de cada país: una por parte de los departamentos de relaciones internacionales, para asegurar el arraigo institucional de la red; y otra como experto en el sistema educativo. El proceso quedará totalmente cerrado con la constitución formal de la red y la aprobación de los documentos elaborados en las reuniones anteriores, en una asamblea conjunta de todos los países, en el marco de la VIII Conferencia Iberoamericana de Educación que se celebrará en julio en Lisboa.

En la primera reunión se elaboró un documento de trabajo acerca del sentido y funcionamiento de la red, que se fue refinando, modificando y completando en las siguientes. En todas ellas se trabajó también en la revisión y modificación del índice-guía de los informes sobre los sistemas educativos nacionales. Esta actividad era sumamente importante, porque el índice inicial había sido elaborado por un grupo de expertos desde España y ahora, para las sucesivas actualizaciones de los informes, es necesario reorientarlo con la visión conjunta de todos los países y teniendo en cuenta la experiencia en la realización del primero. Además, en estos años los sistemas educativos iberoamericanos y su realidad social han evolucionado, de tal modo que parte de las clasificaciones anteriores han quedado obsoletas. Por tanto, el proceso de constitución de la red ha tenido una vertiente organizativa y otra sustancial, referida al contenido principal del trabajo de la red.

La *información* que se difunde a través de Quipu es básicamente toda la relativa a los *Sistemas Educativos Nacionales*, presentada de una forma homogénea que permita la comparación y ofrezca una visión de conjunto de los sistemas educativos iberoamericanos. En una primera etapa, se prestarán los siguientes servicios: comunicación entre los usuarios por correo electrónico; foros de discusión sobre diversos temas; y una página web sobre los informes nacionales, las estadísticas y las publicaciones de los ministerios de educación. Posteriormente se incorporarán nuevos servicios a partir de la demanda de los

usuarios. Está en curso la preparación de una base de datos bibliográficos con toda la documentación disponible en cada uno de los Ministerios Nacionales de Educación.

Además la OEI y los ministerios de educación brindarán la asistencia técnica necesaria a los diversos usuarios y fomentarán la cooperación entre los países integrantes para su mejor aprovechamiento. Desde la red se programarán seminarios, talleres, etc. para el uso de las nuevas tecnologías de la información, de modo que todos los usuarios potenciales de los ministerios de educación reciban el entrenamiento necesario para sacar partido a la red.

Los *compromisos* por parte de los ministerios de educación en esta primera fase son los siguientes: formalizar frente a la OEI su integración a la red; implantar los mecanismos internos para la difusión del proyecto y de sus productos; enviar a la OEI las listas de correo electrónico de los usuarios; diseñar grupos de discusión sobre temáticas concretas de especial interés; iniciar la participación de los ministerios en los foros creados por la red; responder a los requerimientos que procedan desde la OEI para el desarrollo de la red. Por su parte la OEI se compromete a: crear un foro general de la red Quipu en su dirección de correo electrónico; difundir la red y sus avances a través de los medios que se estimen adecuados; incorporar de forma paulatina todos los productos en *Internet*; instrumentar los nuevos servicios que sean requeridos desde los ministerios de educación para el desarrollo de la red; etc.

¿CÓMO ENTRAR EN CONTACTO CON LA RED QUIPU?

- *Acceso por Internet:* <http://oei.es/quipu.htm>
- *Correo electrónico:* quipu@oei.es

A modo de reflexión final me gustaría enfatizar en estas últimas líneas la gran aportación que, para los comparatistas interesados en estudios educativos sobre el ámbito Iberoamericano, suponen los proyectos aquí mencionados de la OEI. Ésta consiste fundamentalmente en que ofrecen la posibilidad de contar con información permanentemente actualizada sobre los sistemas educativos de los países de ese área, de forma directamente accesible (mediante las nuevas tecnologías de la información) y con una estructura homogénea que contiene parámetros comunes de comparación e indicadores comparables. Ello supone, sin duda, un alivio notable a la hora de enfrentar los problemas metodológicos que aquejan a los comparatistas en sus investigaciones, facilitando su resolución, y permitiendo, por tanto, la realización de estudios comparados con una alta fiabilidad metodológica.

NOTAS FINALES

¹ Henk Van Daele (1997) ha enfatizado muy lúcidamente este problema.

² François Orivel y Estelle Orivel (1997) han destacado lo especialmente difícil que esto resulta en el campo de los estudios comparados del área de Economía de la Educación.

BIBLIOGRAFÍA

BEREDAY, G.Z.F. (1968): *El método comparativo en Pedagogía* (Barcelona, Herder). Traducción de J. Tusquets, del original editado en 1964 bajo el título *Comparative Method in Education*, por la editorial Holt, Rinehart and Winston, de Londres).

CIDREE (1995): *Review of Government-funded Educational Research and Development in Europe* (Berkshire, NFER).

GARCÍA GARRIDO, J.L. (1991): *Fundamentos de Educación Comparada* (Madrid, Dykinson).

MARÍN IBÁÑEZ (1983): *Organismos internacionales de Educación* (Madrid, Dykinson).

MÁRQUEZ RODILES, I. (1989): *Formas de la educación precolombina* (Puebla, Secretaría de Educación Pública).

OCDE (1995) *La recherche et le développement en matière de enseignement* (Paris, OCDE).

ORIVEL, F. y ORIVEL, E. (1997): Innovaciones metodológicas en los estudios comparativos sobre los costes y la financiación de la educación, *Revista Española de Educación*, 3, pp. 107-127.

UNESCO (1996): *La Educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors* (Madrid, UNESCO/Santillana).

VAN DAELE, H. (1997): La Educación Comparada: ¿Un campo de estudio para políglotas?, *Revista Española de Educación Comparada*, 3, pp. 129-138.